

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONTRAVAHER S.A. DEL VIENES 22 DE MARZO DEL 2013

En Santo Domingo, en la Parroquia Valle hermoso a los 22 días del mes de Marzo del 2013, a las 19H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes “CONTRAVAHEAR S.A.” en la Parroquia Valle Hermoso, en la calle Manabí N.12, PASAJE.1, para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de la “Contravaher S.A”

Preside la Junta General el Sr. Morales Salcedo Isaías, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Cabrera Morales Jorge Darwin, Gerente General de “Contravaher S.A”.

El señor Presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Extraordinaria publicada en el Diario LA HORA el día 12 de Marzo del 2013.

1.-Constatación del quórum.

2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

3.-Aprobación del Informe de Gerente del año 2012

4.-Aprobación del informe de Comisario del año 2012

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.-*Constatación del quórum.- El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de 700,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 76,92% por lo que existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Presidente, Morales Salcedo Isaías da por instalada la Junta General siendo las 19H30.*

SEGUNDO: *Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. El Sr. Morales Salcedo Isaías da a conocer que el Dr. Aroca, contador de la compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2012, que refleja la situación económica de la Compañía Contravaher S. A. acto seguido el Dr. Walter Aroca da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y deliberación del balance del 2012 y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.*

TERCERO: Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.- El Sr. Cabrera Morales Jorge Darwin, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y gestiones realizados en su periodo, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

CUARTO: Aprobación del informe de Comisario del año 2012.- A continuación el Sr Comisario de la Compañía, señor Congo Campoverde Ivàn Renè da a conocer el informe económico del período 2012, Posteriormente, el señor Comisario concluye y da lectura a su informe de comisario del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

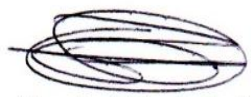
QUINTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del período del 2012.- El señor Cabrera Morales Jorge Darwin da a conocer sobre las utilidades del año 2012 que son de US\$. 75.46 dólares después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos y reservas, a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve que sean capitalizadas.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 21h30 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el Secretario que lo Certifica.



Morales Salcedo Isaías
PRESIDENTE



Cabrera Morales Jorge Darwin
SECRETARIO